



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: 11052

MATERIA: ÁMBITOS Y PRÁCTICAS DE LA FORMACIÓN PARA EL MUNDO DEL TRABAJO

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESOR: RODRIGO, ISMAEL ALVARO

2° CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: 11052

MATERIA: ÁMBITOS Y PRÁCTICAS DE LA FORMACIÓN PARA EL MUNDO DEL TRABAJO

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

2° CUATRIMESTRE 2025

PROFESOR: RODRIGO, ISMAEL ALVARO

EQUIPO DOCENTE:¹

a. Fundamentación y descripción

Desde comienzo siglo XX, la formación de trabajadores en sentido amplio se constituye como un escenario complejo, diverso y múltiple que sufrió profundas transformaciones, tanto en su concreción como en las formas de concebirla. En sentido estricto, la formación de trabajadores, involucra la serie de procesos que construyen, incorporan e inculcan repertorios de acción, pensamiento, reflexión y organización a quienes forman parte del mundo del trabajo y a quienes buscan acceder a él. Niños , jóvenes y adultos en ámbitos y contextos diversos transitan y habitan espacios, con diversos grados de formalización, donde la relación Educación/Trabajo se discute, piensa, transforma, reconstruye, vive a través de dispositivos que interpelan a los sujetos y su inserción presente o futura en los mundos del trabajo y el empleo. Estos dispositivos, a través de prácticas específicas construyen saberes, conocimientos, marcas identitarias que involucran tanto habilidades como concepciones del mundo del trabajo. Por otra parte, el mundo (o mejor deberíamos llamar “los mundos”) del trabajo en el capitalismo occidental, sufrieron múltiples transformaciones y adoptaron conformaciones vernáculas, que a su vez impactaron en las formas de organizar la vida social, y las relaciones sociales que los sujetos establecen entre sí y con su actividad. El “empleo” como forma hegemónica que asume el trabajo en el capitalismo occidental desde principios del siglo XX, así como sus variantes recientes , y las propuestas de formación vinculadas , a su vez, invisibilizan en los discursos dominantes otros espacios de trabajo individuales y colectivos donde se juegan otras lógicas de organización, subjetivación, y formación. Este entramado conceptual, que delimita el campo de la pedagogía crítica del trabajo (Figari,2012), comienza a ser abordado en las otras materias del orientado y el suborientado , así como del Ciclo de Formación General.

En esta materia, particularmente, se buscará abordar los ámbitos y las prácticas en que toman forma los procesos de formación de trabajadores y trabajadoras en la Argentina contemporánea inscriptos en la trama antes mencionada, incorporando a su vez algunos debates recientes sobre las modificaciones que la estructura económica ha sufrido, así como nuevas perspectivas de análisis de su impacto socioeconómico (Economía de plataformas, lo socio ambiental, así como la economía feminista). Para ello, se consideraran especialmente la educación técnica-profesional, la formación a través del trabajo en empresas, la capacitación laboral, la formación para el trabajo en movimientos sociales, así como los procesos

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

formativos en espacios cooperativos vinculados al trabajo y de la economía popular, en diversos sectores de actividad económica. Este abordaje se realizará a partir de los aportes conceptuales y otras herramientas analíticas de la pedagogía crítica, la sociología del trabajo, la economía política de la educación, y la perspectiva de género, así como de otras disciplinas, con el objetivo de comprender los principales procesos y debates involucrados, desde una perspectiva crítica y una mirada socio histórica situada. Con el mismo objetivo, se buscará tomar contacto con experiencias concretas de estos ámbitos y prácticas (y sus actores), buscando aportar a los y las estudiantes referencias sobre espacios posibles de inserción profesional e indagación académica vacantes, tal como lo prevé el plan de estudios.

b. Objetivos:

Generales:

- Promover el análisis crítico, la problematización y apropiación de los marcos conceptuales que abordan los principales procesos y debates de la relación Educación/trabajo en ámbitos y prácticas específicas de formación en la Argentina contemporánea.
- Promover el acercamiento de los estudiantes a experiencias concretas de formación para el trabajo, propendiendo a la apertura de campos de inserción profesional y académica posibles

Específicos

- Analizar y comprender los conceptos, actores y debates en torno a la formación de trabajadores, desde la pedagogía crítica del trabajo, con aportes de diversas disciplinas
- Problematizar las concepciones de formación para el trabajo y el empleo, y sus inscripciones institucionales.
- Conocer y distintos ámbitos y actores donde la formación para el trabajo ocurre y transcurre
- Adquirir herramientas y marcos de interpretación para el análisis e intervención en ámbitos formativos diversos vinculados al trabajo

c. Contenidos:

Unidad 1: Mundo/s del trabajo, transformaciones recientes y debates

Transformaciones recientes y tendencias en el(los) mundo(s) del trabajo en Argentina y la región. Pensamiento económico, hegemonía, trabajo y vínculo pedagógico. Estructura productiva, trabajo informal, flexibilización y “cuentapropismo”. El trabajo auto gestionado y cooperativo, el trabajo en la economía social, desde la perspectiva de la formación para el trabajo. Economía de plataformas y trabajo. Economía feminista
Saberes socialmente productivos y saberes del trabajo.
Trabajo rural y urbano y formación.

Unidad 2: Ámbitos y prácticas en la ETP en la Argentina contemporánea

Niveles y modalidades de la ETP. (Educación técnica de nivel secundario, superior y formación profesional inicial y continua dentro del SE) Caracterización y diferenciación de otras ofertas. Saberes y Prácticas en la ETP
La escuela agro técnica, alternancia y producción. Sistemas duales.
Prácticas profesionalizantes en la ETP

Unidad 3: Ámbitos y Prácticas de la formación en empresas

Formación a través del trabajo. Pedagogía de la fábrica.

Educación como principio cooperativo.

Capacitación laboral y tendencias (competencias, management , gestión talento humano, emprendedurismo, innovación, liderazgo)

Pasantías y ACAPs.

Unidad 4: Ámbitos y Prácticas de la formación para el trabajo en las organizaciones sociales

Los sindicatos y sus centros de formación profesional. Los movimientos sociales urbanos y rurales y su concepción de la relación educación/trabajo y la formación. La formación a través del trabajo en empresas recuperadas por sus trabajadores. La educación popular permanente en el MOCASE-VC y el movimiento como principio educativo en el MST. Propuestas de formación con diversos grados de formalización.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1: Mundo/s del trabajo, transformaciones recientes y debates

Bibliografía obligatoria

BÜREN de, María Paula (2013). La disciplina económica en la construcción del sentido común, un acercamiento desde el instrumental analítico gramsciano. Astrolabio. Nuevo Tiempo

CORAGGIO, José Luis (2015) “Economía social y economía popular en América Latina”, presentado en el “I Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano”, Asociación del Pensamiento Latinoamericano, Buenos Aires, 25 de septiembre de 2015

CORAGGIO, José Luis (2018) “Potenciar la Economía Popular Solidaria: una respuesta al neoliberalismo”, en Otra Economía, 11(20):4-18, julio-diciembre 2018.

DALLE Pablo (2010) Estratificación social y movilidad en Argentina (1870-2010). Revista de Trabajo Nueva Época - Año 6 - Nº 8, Buenos Aires

FIGARI, Claudia; HERNÁNDEZ, M. (2013), “Pedagogías críticas, la fábrica, los movimientos sociales y el desafío de una praxis situada”, En Paso, M.; Elías, Ma. Esther; Hernando, G, (Compiladoras), Debates en Pedagogía. Teoría, formación e intervención, La Plata, Edulp, ISBN: 978-987-1985-23-4, Pp: 169-84. Tomo I

LÓPEZ MOURELO, Elva, & PEREYRA, Francisca (2020). El trabajo en las plataformas digitales de reparto en la Ciudad de Buenos Aires. Estudios Del Trabajo. Revista De La Asociación Argentina De Especialistas En Estudios Del Trabajo (ASET), (60). Recuperado a partir de <https://aset.org.ar/ojs/revista/article/view/90>

LORITZ, Erika (2016) Las formas de organización del trabajo en comunidades aymaras en Bolivia. Otra Economía, 10(18):106-111, enero-junio 2016 2016 Unisinos - doi: 10.4013/otra.2016.1018.09

NEFFA, Julio Cesar (Coord.) (2008) La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la provincia de Buenos Aires. La Plata: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

NEFFA, Julio Cesar DE LA GARZA TOLEDO Enrique (2020) Trabajo y crisis de los modelos productivos en América Latina. Argentina, Brasil, México, Venezuela, Colombia, Chile y Uruguay, Buenos Aires: CLACSO. ISBN 978-987-722-598-3 Disponible en: https://clacso.org.ar/clacso/novedades_editoriales/libros_clacso/buscar_libro_detalle.php?id_libro=1961

NEGRI, Sofia (2020). El proceso de trabajo y la experiencia de los trabajadores en las plataformas de delivery en Argentina. Estudios Del Trabajo. Revista De La Asociación Argentina De Especialistas En Estudios Del Trabajo (ASET), (60). Recuperado a partir de <https://aset.org.ar/ojs/revista/article/view/89>

PUIGGRÓS, Adriana; GAGLIANO, Rafael y otros (2004). La Fábrica del Conocimiento. Los Saberes Socialmente Productivos en América Latina. Rosario: Homo Sapiens.cap 1

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2015) Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. Revista Nueva Sociedad No 256, disponible en <https://www.nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/>

RODRIGUEZ, Lidia (2006) Paulo Freire, saberes socialmente productivos y saberes del trabajo. Anales de la educación común / Tercer siglo / año 2 / número 5 / Educación y trabajo / diciembre de 2006

VILCHIS CEDILLO, Arturo (2014) .La Escuela–Ayllu de Warisata, Bolivia y sus relaciones con México

Bibliografía complementaria

ANZORENA, Claudia. (2008). Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral. Utopía y Praxis Latinoamericana, 13(41), 47-68. Recuperado en 22 de mayo de 2021, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162008000200003&lng=es&tlng=es.

GULLO, Emiliano (2018) Capitalismo con tracción a sangre, Revista Anfibia
Recuperado de <http://revistaanfibia.com/cronica/capitalismo-traccion-sangre/>

Material audiovisual

Esteban Bullrich en la 22º Conferencia de la Unión Industrial (2016) , recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=H3gcgEfCFzU>

KUENZER, Acacia (2020) O trabalho como princípio educativo. Conferencia encuentro MEP SINASEFE <https://www.youtube.com/watch?v=OoRPX-lBmIY>

PEREZ VIZZON, Tomás y MACEDA , Florencia (Productores) (2019) PLATAFORMAS - Serie documental Revista Anfibia. Disponible en https://www.youtube.com/playlist?list=PLnk2ynglFvD_jTmT8zc5-LYOMUuR6e7_S4

Fuentes

Argentina 2030(2017) Eje Educación para el trabajo. Jefatura de Gabinete de Ministros. República Argentina

Unidad 2: Ámbitos y prácticas en la ETP en la Argentina contemporánea

Bibliografía obligatoria

ALMANDOZ, María Rosa (2010) Políticas para la educación técnico-profesional en la Argentina, en “Educación y trabajo: Articulaciones y políticas”, Inst. Internacional de Planeamiento de la educación II-PE-Unesco, Buenos Aires.

ALMANDOZ, María Rosa (2019) Educación, estructuras económico-productiva y laboral e innovación tecnológica. Sentidos, tradiciones y prácticas. Perspectivas y posibilidades para la indagación, Buenos Aires

DE GISI, Ricardo (2020) Radiografía de la Educación Técnico Profesional en Argentina. Uia –GAN Argentina

DO PICO, María Victoria (2013) Prácticas Profesionalizantes: Estrategias que vinculan la educación técnica con el mundo del trabajo. AEA

GALLART, María Antonia. A. (2006) La escuela técnica industrial en Argentina. ¿Un modelo para armar? Montevideo: Cinterfor-OIT.

LEVY, Esther y GUELMAN, Anahí. (2005) “La formación de trabajadores: entre la formación profesional y la formación general. Una mirada integral”. En: Revista Trabajo y Educación. Vol.13 N°2. NETE. UFMG. Belo Horizonte.

MATURO, Yanina (2018) Del discurso a la práctica: la trayectoria de la política educativa para la educación técnico profesional en Argentina y Brasil (2004 – 2015) Tesis Doctoral

PUIGGRÓS, Adriana; GAGLIANO, Rafael y otros (2004). La Fábrica del Conocimiento. Los Saberes Socialmente Productivos en América Latina. Rosario: Homo Sapiens cap 3 Alumnos y aprendices. Entre el agro y la industria

RODRIGO, Ismael BELMES, Armando (2018) Hacia un modelo pedagógico de las Prácticas Profesionalizantes en las escuelas técnicas de la Ciudad de Buenos Aires, UEICEE

Bibliografía complementaria

MATURO, Yanina (2014) “La investigación sobre educación técnico profesional de Nivel medio en Argentina y Brasil a partir de los '90. Primeras Aproximaciones al estado del arte” Revista HISTEDBR On-line, Campinas, n° 57, p. 4-18, jun2014 – ISSN: 1676-2584

SOBREVILA, Marcelo (1995) La educación técnica argentina. - 1ª. ed. - Buenos Aires : Academia Nacional de Educación, 1995 - 111 p. - Estudios ; 3 . - Estudios (Academia Nacional de Educación) ; 3.

WEINBERG, Pedro(2014) Formación Profesional en la Argentina: ruptura, continuidad, innovación. Documento de trabajo OIT. Mayo de 2014. Versión preliminar

WIÑAR, David (1981) Educación técnica y estructura social en América Latina. Proyecto Desarrollo y Educación en América Latina y El Caribe, UNESCO-CEPAL-PNUD,

Material audiovisual

“La técnica “ Ciclo documental desarrollado por Encuentro/Inet donde se recopilan experiencias de alumnos y docentes de escuelas de toda la Argentina

Fuentes

INET Mujeres en la ETP: desigualdades y oportunidades Año 2018

República Argentina, Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Educación Tecnológica (2016) Documento de trabajo: Estrategia Federal de Prácticas Profesionalizantes. República Argentina, Autor (versión preliminar).

República Argentina, Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Educación Tecnológica (2017) Documento de trabajo: Criterios y Lineamientos para el desarrollo de Prácticas Profesionalizantes en la Educación Técnico Profesional del Nivel Secundario. República Argentina, Autor (versión preliminar).

- Resolución CFE N° 229/14.
- Ley No 26.058 de Educación Técnico Profesional, 2005.
- Ley No 26.206 de Educación Nacional 200
-
- Unidad 3: Ámbitos y Prácticas de la formación en empresas

Bibliografía obligatoria

- FIGARI, Claudia (2011) Hegemonía empresarial y procesos de formación corporativos: la gestión por competencias y su certificación”, 10mo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, organizado por Asociación de Especialistas en Estudios del Trabajo, Buenos Aires, 3 al 5 de agosto de 2011
- FIGARI, Claudia (2003) “Los jóvenes profesionales y la formación del mando en el nuevo orden empresario: agencia simbólica e itinerarios de profesionalización emergentes”, 6to Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, organizado por Asociación de Especialistas en Estudios del Trabajo, Buenos Aires, 13 al 16 de agosto de 2003 Publicado en CD.
- FREIRE, Paulo (1985), “Sobre el área de entrenamiento y desarrollo de personal en las empresas” en Freire, P. Quiroga, A. El proceso educativo según Paulo Freire y Enrique Pichon Riviere, San Pablo, Brasil.
- RAMIREZ, Reynier I.; ESPINDOLA, Cesar A.; RUIZ, Gladis I. and HUGUETH, Alfredo M., Gestión del Talento Humano: Análisis desde el Enfoque Estratégico . Inf. tecnol. [online]. 2019, vol.30, n.6 [cited 2021-10-12], pp.167-176.

RODRIGO, Ismael. (2010) Formación a través del trabajo en emprendimientos productivos cooperativos en la Argentina post-crisis. XXIX Congreso Internacional de LASA “Crisis, Response, Recovery”, Toronto, Canadá

VARGAS ZÚÑIGA, Fernando (2006) “Competencias en la formación y en la gestión del talento humano” Anales de la educación común, Tercer siglo / año 2 / N° 5 / Educación y trabajo / diciembre de 2006, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento.

Bibliografía complementaria

FIGARI, Claudia (2016) «La pericia técnica como campo en disputa: estrategias de control empresarial en filiales de empresas transnacionales radicadas en Argentina». Sociedad y economía, No. 30 (enero - junio de 2016): 199-223.

KUENZER, Acacia (1989), Pedagogia da fabrica. As relacoes de producao do trabalhador, Cortez Editora, 3era Ed, Sao Paulo, Brasil.

Material audiovisual

Pelicula “Industria Argentina”

Pelicula GUNG HO “Working class man”

Fuentes

- Declaración Mundial sobre Cooperativismo de Trabajo
- Ley de pasantías
-
- Unidad 4: Ámbitos y Prácticas de la formación para el trabajo en las organizaciones sociales

Bibliografía obligatoria

BAUNI, Natalia (2019). De la crisis a la autogestión: modalidades de regulación del trabajo en las empresas recuperadas, 15 años después. Estudios Del Trabajo. Revista De La Asociación Argentina De Especialistas En Estudios Del Trabajo (ASET), (57). Recuperado a partir de <https://aset.org.ar/ojs/revista/article/view/45>

GANDARA,G.(2018) Sindicatos y Formación profesional en Argentina: Antecedentes y desafíos.

GUELMAN,A; PALUMBO,M (2018) Pedagogías descolonizadoras: formación en el trabajo en los movimientos sociales Cap 1 y 2

GONZÁLEZ, María Ana ; RODRIGO, Ismael ; STURNIOLO, Silvina. (2009) “Aprendizajes y nuevos conocimientos en el devenir de la recuperación de una fábrica” en LLOMOVATTE, Silvia Yolanda ... [et.al.] Pedagogía, trabajo y movimientos sociales : una experiencia de formación en la UBA. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA ISBN 978-987-1450-52

GRANOVSKY, Pablo ALFREDO, Miguel (2020). Formación Profesional y gestión del saber. Los casos de la construcción y automotriz en Argentina. Archivos de Ciencias de la Educación, 14(17), e079.

GUELMAN, Anahí. (2013). Pedagogía de la liberación y escuela de agroecología del MOCASE-VC. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

MICHI, Norma, DI MATTEO, Javier (2012) Movimientos populares y procesos formativos. Revista Polifonías Año I n. I Sep-Oct. 2012. Dpto. Educación, UNLu. Disponible en: POLIFONÍAS. Revista de Educación ISSN 2314-0488 (versión impresa) ISSN 2314-0496 (versión digital). Número 1. Sept-Oct. 2012

RODRIGO, Ismael (2007). La formación de trabajadores en Empresas Recuperadas: Proyectos políticos y Propuestas pedagógicas. En Publicación del Centro de Extensión sobre Educación y Trabajo.Gral Roca - Pcia de Rio Negro: Centro de Extensión del Instituto de Formación Docente del Ministerio de Educación de la Provincia de Rio Negro. vol. n°1. p39 - 43. issn 1851-9989

Bibliografía complementaria

GONZÁLEZ, María Ana ; RODRIGO, Ismael.; (2004) “Aprendizajes y nuevos conocimientos: la modificación de la cultura productiva y la redefinición de las relaciones sociales al interior de las fábricas y empresas recuperadas.” Presenta en Conferencia Internacional de Sociología de Educación frente a los Movimientos sociales emergentes

GUELMAN, Anahí (2015). Movimientos sociales, movimientos políticos. La novedad en cuestionamiento. En “Pedagogía y política: la formación para el trabajo en los movimientos sociales. Tesis de Doctorado.

Material audiovisual

Película “FASINPAT”

“Toda esta sangre en el monte “ documental MOCASE VC

Fuentes

Normas de competencia y diseños curriculares del Sector construcción. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social , Argentina

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).

Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblarse las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación:

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El régimen de promoción directa consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias

serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

- Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

- Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

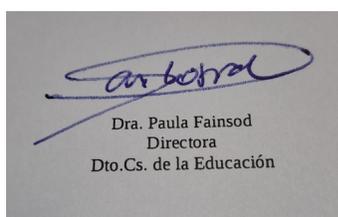
La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



A large, stylized handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.

Aclaración Ismael Álvaro Rodrigo
Prof. Adjunto